

## El Padre y el Hijo considerados como coprincipios del Espíritu Santo

*El Espíritu Santo es producido por el Padre y el Hijo, a modo de principio único (tamquam ab uno principio), en un acto de espiración (una spiracione). (Dogma.)*

1. Pneuma, espíritus, significa hálito, aliento, aire, éter, viento. Como quiera que el aliento es un signo de la vida, el nombre de la tercera Persona divina alude a la vida, al alma, al principio vital. En la palabra «Santo» se manifiesta que el Espíritu es divino. Santo quiere decir: distinto del mundo, perteneciente a Dios. Del mismo modo que Padre e Hijo son los nombres propios de la primera y segunda Persona de la Divinidad, así también la expresión «Espíritu Santo» es el nombre propio de la tercera Persona divina. Santo Tomás de Aquino escribe sobre este punto de acuerdo con la tradición eclesiástica universal, y especialmente con las enseñanzas de San Agustín (*Summa theologiae*, parte primera, cuestión 36, artículo 1): «Aunque en la Divinidad se den dos procesiones, una de ellas, la que se verifica según el modo del amor, no recibe nombre propio... Por eso carecen de nombre las relaciones que se admiten de conformidad con esta procesión... Por la misma razón no tiene nombre propio el nombre de la Persona que procede de esta manera. Sino que del mismo modo que se han fijado, a base del uso lingüístico, algunos nombres para de-

signar las relaciones mencionadas, siendo éste el caso cuando las designamos con el nombre de procesión y de espiración, los cuales, dada la peculiaridad de su significación, designan notas características de actividades determinadas más bien que las relaciones, así también se ha fijado, a base del uso lingüístico de la Escritura, el nombre Espíritu Santo para designar a aquella Persona divina que procede según el modo del amor. De dos circunstancias se puede deducir un argumento que demuestra la conveniencia de esta fijación. En primer lugar: de la comunidad de lo que designamos con la expresión Espíritu Santo. Como dice con respecto a esto San Agustín: Por ser común a los dos otros, por eso se dice en particular del Espíritu Santo lo que se dice en común de los otros; porque el Padre es espíritu y el Hijo es también espíritu; y el Padre es santo, así como el Hijo es también santo. En segundo lugar, de la propia significación (del nombre). Pues la palabra espíritu parece designar en las cosas corporales un cierto impulso y un movimiento: pues al aliento y al viento les llamamos hálito (espíritu). Pertenece a la esencia del amor el mover e impulsar la voluntad del amante hacia el amado. La santidad se atribuye a aquellas cosas que están en relación con Dios. Puesto que la (tercera) Persona divina procede según el modo del amor con ese amado Dios, con razón se llama Espíritu Santo». Para mejor inteligencia transcribese también la refutación de la primera objeción: «Lo que yo designo con la expresión un Espíritu Santo es común a toda la Trinidad, en tanto que es considerado como dos enunciados (separados en su significación). Porque con el nombre espíritu se designa la inmaterialidad de la substancia divina. En efecto, el hálito (espíritu) corporal encierra en sí muy poca materia; por eso atribuimos este nombre a todas las substancias inateriales e invisibles. Con lo que expresa la palabra santo se designa la pureza de la substancia divina. Pero si se considera como enunciado único lo que yo designo con la expresión Espíritu Santo, entonces eso ha sido fijado, por la razón arriba indicada, en el lenguaje eclesiástico para designar a una de las tres Personas divinas, a saber, la Persona que procede según el modo del amor».

La *teología griega* expone ideas parecidas, pero con una variación característica. Del hecho de que el Espíritu Santo procede de las dos primeras Personas, San Agustín, y con él el santo Tomás, deducen que la expresión «Espíritu Santo», la cual designa una cualidad esencial común al Padre y al Hijo, es el nombre propio de la tercera Persona divina; del hecho de que la denominación «Espíritu Santo» corresponde también a las dos otras Personas, los griegos deducen la consubstancialidad del Espíritu Santo con el Padre y el Hijo. En cuanto a la procedencia, la expresión «Espíritu Santo» no implica alusión alguna. Los griegos descubren en ella aspectos múltiples que no aparecen en la explicación latina del Espíritu Santo. Según los Padres griegos, el Espíritu Santo es la consumación del movimiento vital divino, el cual tiene su origen en el Padre. Por eso no existe una cuarta Persona divina. Al mismo tiempo, la palabra «Espíritu», «hálito», pone de manifiesto que la vida divina, que fuerzas divinas, han sido derramadas, espiradas sobre la Creación. Al decir que es «santo» el Espíritu infundido en la Creación, se indica con ello que son vida divina, fuerzas divinas las que se comunican a la Creación, y que ésta, por consiguiente, se halla unida con Dios. La unión con Dios implica para la Creación un aspecto de consumación vital. De este modo, el «Espíritu Santo»

es el consumidor de la vida intradivina y al mismo tiempo el consumidor de la Creación. Su nombre propio expresa estas dos funciones.

2. El símbolo niceno-constantinopolitano ha definido que el Espíritu Santo procede del Padre (D. 86). Que procede al mismo tiempo del Padre y del Hijo lo testifican el símbolo atanasiano (D. 89), el undécimo Concilio de Toledo (D. 277), el cuarto Concilio Lateranense (D. 428), el segundo Concilio de Lyon (D. 460), el Concilio de Florencia (D. 691). Véanse los textos correspondientes en el § 43.

El texto del Concilio de Lyon tiene el siguiente tenor (D. 460): «Con obediencia creyente confesamos: El Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo, no como si procediese de dos orígenes, sino como de un origen único; no en dos espiraciones, sino en una sola espiración. Esta ha sido hasta ahora la fe, la anunciación y la enseñanza de la santa Iglesia Romana, Madre y maestra de todos los creyentes. Esto mantendrá firmemente, anunciará, confesará y enseñará en lo futuro. Esto es también la verdadera e inmutable convicción de los Padres y Maestros ortodoxos, tanto latinos como griegos. Pero como quiera que algunos han incurrido en errores múltiples, por desconocimiento de la verdad inmutable, nosotros, movidos por el deseo de impedir la propagación de tales errores, con la aprobación de la santa Asamblea eclesiástica, pronunciamos la condenación y anatematización de los que se atreven a negar que el Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo, o con ánimo temerario afirman que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo como de dos principios y no como de uno solo principio.»

La doctrina presentada a los «Griegos» por el Concilio de Florencia en la *Bula Laetentur Coeli*, del 6 de julio del año 1439, tiene el siguiente tenor en lo que concierne a la procedencia del Espíritu Santo: «En nombre de la Santa Trinidad, del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo: definimos con la aprobación de toda esta Asamblea eclesiástica: Todos los cristianos han de afirmar y aceptar y confesar así la verdad de fe según la cual el Espíritu Santo es eternamente del Padre y del Hijo, recibiendo su esencia y su personalidad (subsistencia), al mismo tiempo, del Padre y del Hijo, procediendo eternamente de los dos como de un solo principio en una sola espiración. Nosotros declaramos que la fórmula de los Santos Padres y Maestros según la cual el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, ha de ser entendida de tal modo que según los Griegos el Hijo es también causa del Espíritu Santo, y según los Latinos es principio de la personalidad (subsistencia) del Espíritu Santo, lo mismo que el Padre. Como quiera que todo lo que pertenece al Padre ha sido entregado por el Padre a su Hijo unigénito, mediante la generación excepto la Paternidad, por eso el Hijo ha recibido desde la eternidad del Padre, por el cual es engendrado eternamente, la propiedad de que el Espíritu Santo proceda de El. Definimos además que la fórmula *filioque* se introdujo en el símbolo correcta y acertadamente, para esclarecer la verdad y por imposición de una necesidad existente.»

El símbolo niceno-constantinopolitano testimonia solamente que el Espíritu Santo procede del Padre y no dice nada de que procede también del Hijo; la razón de ello se halla en la finalidad polémica de esta confesión de fe. Va dirigida contra la herejía de Macedonio, que afirmaba que el Espíritu Santo no es un verdadero Dios. Por consiguiente, no era necesario definir que el Espíritu Santo procede también del Hijo.

Más tarde se intercaló en el símbolo la fórmula *filioque*. De este modo, el símbolo no quedó despojado de su sentido original. La intercalación está en correspondencia con la orientación del contexto original. Tuvo lugar en España, en el siglo VI. Da testimonio de ella el tercer Concilio de Toledo, celebrado el año 589. Según los documentos, el *filioque* se encuentra entre los francos en el siglo IX. El año 808 los monjes griegos acusaron de herejía a los monjes del monasterio franco erigido sobre el Monte de los Olivos, junto a Jerusalén, por cantar en el Credo el *filioque*. El Papa León III declaró que la doctrina según la cual el Espíritu Santo procede del Hijo, debía ser objeto de la predicación, pero que no era necesario introducir en el Credo la fórmula *filioque*. No obstante, a instancias del Emperador Enrique II, el Papa Benedicto VIII introdujo también en Roma la fórmula *filioque*, en el año 1041, en el símbolo.

El Patriarca griego Focio (m. 1078) convirtió la doctrina de que el Espíritu Santo procede sólo del Padre en dogma principal de la Iglesia griega, cimentando de esta manera con especulaciones dogmáticas la separación de la Iglesia Oriental, separación fundada antes en motivos político-eclesiásticos.

En lo que concierne a la obligación de creer que el Espíritu Santo procede también del Hijo, tiene validez la definición dogmática del Papa Benedicto XIV del año 1742 (Bula *Etsi pastoralis*): «A pesar de que los griegos estén obligados a creer que el Espíritu Santo procede también del Hijo, no tienen obligación de confesarlo en el símbolo. No obstante, los albaneses del rito griego han adoptado laudablemente la costumbre contraria. Nuestro deseo es que sea mantenida por los albaneses y por las otras Iglesias donde se halla en vigor.»

3. a) La Sagrada Escritura no enseña formalmente en ninguna parte que el Espíritu Santo procede también del Hijo. Pero contiene objetivamente este hecho.

*Io.* 15, 26 testimonia que el Espíritu Santo procede del Padre. En

lo que concierne a la doctrina de que el Espíritu Santo procede también del Hijo, se pueden aducir los siguientes hechos testificados por la Sagrada Escritura. Lo mismo que se dice que la tercera Persona es Espíritu del Padre (*Mt.* 10, 20), se dice también que es Espíritu de Jesús (*Act.* 16, 7), Espíritu de Cristo (*Rom.* 8, 9; *Phil.* 1, 19). Según la doctrina de San Juan, entre el Espíritu Santo y el Hijo media la misma relación que hay entre el Hijo y el Padre (*Io.* 6, 46; 7, 16; 8, 26-38; 12, 49; 15, 26; 16, 4; 17, 4; 18, 37). El Hijo da testimonio del Padre, el Espíritu Santo da testimonio del Hijo; el Hijo glorifica al Padre, el Espíritu Santo glorifica al Hijo; el Hijo habla lo que oye del Padre y ve en Él, el Espíritu Santo habla lo que oye del Hijo (*Io.* 16, 13-15). Cuando la Escritura afirma (*Io.* 76, 26) que el Espíritu Santo procede del Padre, conviene no entender esto en un sentido exclusivo. Significa más bien que es del Padre todo lo que tiene el Hijo; por consiguiente, también la espiración.

b) Habiendo sido obligados, debido a las herejías, a concentrar sus esfuerzos teológicos en torno a la interpretación de la relación entre el Padre y el Hijo, los Padres de la época prenicena no pudieron explicar teológica y detalladamente la doctrina de la Revelación relativa al Espíritu Santo. Se contentan con repetir los textos sagrados que se refieren al Espíritu Santo. Materialmente, bien que no formalmente, encontramos la doctrina de que el Espíritu Santo procede también del Hijo en la Teología alejandrina. Orígenes, por ejemplo, afirma que el Espíritu Santo debe su existencia al Hijo. Enseñanzas parecidas encontramos en San Atanasio. Pero tampoco éste afirma formalmente que el Espíritu Santo procede también del Hijo. No obstante, se expresa de tal modo de la procedencia del Espíritu Santo, que no se podría comprender lo que expone si no estuviese convencido de que el Espíritu Santo procede también del Hijo.

Por ejemplo, en el discurso contra los arrianos (Discurso III; núm. 24; BKV, I, 274-276) declara lo siguiente: «Él (a saber, San Juan en su primera epístola) nos enseñará de qué modo nosotros estamos en Dios y Dios en nosotros, y cómo nosotros llegamos a ser uno en ellos y hasta qué grado el Hijo es distinto de nosotros según la naturaleza... Debido a la gracia del Espíritu que nos ha sido concedida, nosotros estamos en Él y Él está en nosotros. Y puesto que es el Espíritu de Dios, por eso creemos con razón que estando Él en nosotros, también nosotros, por poseer el Espíritu, estamos en Dios y que Dios, por consiguiente, está en nosotros. Nosotros no estamos en el Padre del mismo modo que el Hijo no está en

Él. Porque el Hijo no participa en el Espíritu para poder estar en Dios, y tampoco recibe el Espíritu Santo, antes bien, el Hijo comunica a todos el Espíritu. Además, el Espíritu no une al Verbo con el Padre, antes bien, el Espíritu recibe algo del Verbo. Y el Hijo está en el Padre a modo de Palabra y Resplandor suyo, mientras que nosotros, sin el Espíritu, estamos lejos de Dios y somos ajenos a Él. Pero mediante la participación en el Espíritu somos unidos con la Divinidad, de tal modo que nuestro estar en Dios no es propiedad nuestra, sino que se lo debemos al Espíritu que se halla y permanece en nosotros. Y esto sólo en tanto que le llevamos en nosotros mismos mediante la confesión... ¿Dónde queda, pues, nuestra semejanza y nuestra igualdad con el Hijo? O ¿no queda demostrado irrefutablemente contra los arrianos, debiendo nombrar especialmente las enseñanzas de San Juan, que el Hijo no está en el Padre del mismo modo que nosotros estamos en Él, y que nosotros no llegaremos nunca a ser tal como es Él, ni el Verbo es tal como somos nosotros? Como siempre deberían atreverse ahora también a afirmar que el Hijo debe su existencia en el Padre a la participación en el Espíritu y al perfeccionamiento de su vida. Pero aun el sólo pensar en tal afirmación sería más que una blasfemia. Como ya hemos dicho, es Él el que da al Espíritu, y todo lo que el Espíritu tiene, lo ha recibido del Verbo.» En la tercera carta a Serapión declara San Atanasio (n.º 1; BKV, I, 462 y sigs.): «Quedarás quizá admirado al ver que el Espíritu, explicando con breves palabras el objeto de la misma, yo abandono el tema propuesto y escribo contra los que pecan contra el Hijo de Dios, diciendo que es una criatura. Pero estoy convencido de que no me reprenderás cuando te hayas enterado de los motivos que me mueven a hacerlo, sino que tu piedad aprobará mi comportamiento cuando reconozcas la utilidad de mi modo de proceder. Porque el Señor mismo nos ha dicho: El Consolador no hablará de sí mismo, sino que hablará lo que oye, pues tomará de lo mío y os lo anunciará. El Señor comunicó el Espíritu a sus Discípulos mediante un soplo, y del mismo modo, según las palabras de la Escritura, el Padre derramó el Espíritu sobre toda carne. Por eso, acertadamente he hablado y escrito en primer lugar del Hijo, para que por medio del conocimiento del Hijo lleguemos a obtener el debido conocimiento del Espíritu. Porque como ya veremos, la misma relación peculiar que media entre el Padre y el Hijo, media también entre el Espíritu y el Hijo. Y del mismo modo que el Hijo dice: Todo lo que tiene el Padre es mío, así también veremos que todo esto está en el Espíritu mediante el Hijo. Y del mismo modo que el Padre hace alusión al Hijo cuando dice: Este es mi Hijo querido en el cual he puesto mi complacencia, así también el Espíritu pertenece al Hijo. Porque, como dice el Apóstol, Él ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: Abba, Padre. Y se debe tener muy en cuenta lo que el Hijo dice: Lo que es mío, eso mismo es del Padre: del mismo modo, el Espíritu Santo de quien se ha dicho que es propiedad del Hijo, es también propiedad del Padre. Porque el Hijo mismo ha dicho: Cuando venga el Consolador, el cual os enviará de parte del Padre, el Espíritu de verdad, que procede del Padre, Él dará testimonio de mí. Y Pablo escribe: «Nadie conoce la esencia del hombre, sino el Espíritu del hombre, que habita en él; del mismo modo nadie conoce la esencia de Dios, excepto el Espíritu de Dios, el cual está en Él. Ahora bien: nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu de Dios, para que podamos

conocer los dones que Dios nos ha dispensado. Y en toda la Escritura encontrarás que se dice del Espíritu Santo que es Espíritu del Hijo y que es también Espíritu del Padre. Sobre este punto hemos escrito ya antes. Ahora bien: si el Hijo no es una criatura a causa de la relación especial en que está con respecto al Padre y por ser una producción de la esencia del mismo Padre, sino que es consustancial con el Padre, entonces tampoco el Espíritu Santo será una criatura. Antes bien, deberá ser llamado impío el que emita tal afirmación en vista de la relación especial que hay entre el Espíritu y el Hijo, ya que el Espíritu es comunicado a todos por el Hijo, y porque es del Hijo todo lo que el Espíritu tiene.» En la primera carta a Serapión declara San Atanasio (n.º 21; BKV, 432 y sigs.): «Como quiera que el Espíritu posee con respecto al Hijo el mismo rango y la misma naturaleza que posee el Hijo con respecto al Padre, ¿cómo no deberá pensar necesariamente que el Hijo es una criatura el que afirma que el Espíritu es una criatura?»

La misma doctrina encontramos entre los capadocios. San Basilio, por ejemplo, afirma que el Espíritu Santo procede del Padre mediante el Hijo. Este escritor rechaza la opinión de Eunomio, el cual afirmaba que el Padre es el único origen del Espíritu Santo. Antes bien, todo es común al Padre y al Hijo, y del Espíritu Santo se dice en la Escritura que no es sólo Espíritu del Padre, sino también Espíritu del Hijo (*Contra Eunomium*, 2, 34; 3, 1; *De Spiritu Sancto*, 18, 45; *Enchiridion Patristicum*, 950). Según San Gregorio de Nisa, lo uno es causa y lo otro es de la causa, y con respecto a lo que es de la causa percibimos una distinción: en efecto, lo uno es directamente (in-mediatemente) de lo primero; lo otro es indirectamente (mediatamente) mediante lo que es directamente de lo primero (*Enchiridion Patristicum*, 1.037 y sigs.). Según San Gregorio, el Espíritu Santo procede directamente (in-mediatemente) del Hijo, e indirectamente (mediatamente) del Padre. San Epifanio emplea en su obra *Ancoratus* una fórmula según la cual el Espíritu Santo procede de la esencia del Padre y del Hijo; respectivamente, del Padre y del Hijo.

En la Teología occidental, Tertuliano (*Adv. Praxeas*, 4) dice que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, y que no viene de ninguna otra parte. San Hilario (*De Trinitate*, 2, 29) enseña que el Padre y el Hijo son el fundamento de la existencia del Espíritu Santo. La doctrina occidental se halla plenamente desarrollada en San Agustín, el cual afirma que el Espíritu Santo procede de ambos (de, respectivamente, *ab utroque*, no *filioque*). Le sigue toda la Teología occidental. Como ya vimos en otro lugar, la fórmula *filioque* parece tener su origen en España.

La doctrina agustiniano-occidental se diferencia algo de la doc-

trina griega ortodoxa. Según el punto de vista griego, la tripersonalidad surge en el Padre, pasa hacia el Hijo y a través del Hijo va al Espíritu Santo. El Hijo juega el papel de un mediador que interviene activamente (*a Patre per Filium*). El movimiento vital dentro de la divinidad podría compararse con el de una línea. Según la concepción latina, el Padre y el Hijo producen por espiración al Espíritu Santo, a modo de principio único, teniendo lugar la espiración lógicamente después de la generación del Hijo y de la consiguiente comunicación de la capacidad de espiración. No obstante, San Agustín tiene en cuenta la concepción griega cuando incidentalmente afirma que el Padre espira primordialmente (*principaliter*) al Espíritu Santo. En la concepción griega aparece con más claridad que el Hijo recibe del Padre todo su ser personal, el cual implica en sí también la espiración del Espíritu Santo. La concepción latina pone de relieve que el Padre y el Hijo producen al Espíritu Santo en un solo acto.

4. La espiración, lo mismo que la generación, es un acto eterno, es decir, atemporal. No es un acto para cuya ejecución el Padre y el Hijo tengan que decidirse conjuntamente, o que viniese a juntarse con su ser personal a modo de elemento accidental. Antes bien, es idéntico con la paternidad del Padre y la filiación del Hijo, constituyendo con ellas una sola realidad, de modo formal; es decir, intrínseca y esencialmente, puesto que en Dios no hay diferencias formales. El Padre es acción espirante del mismo modo que también es acción generante. El Hijo es espiración del mismo modo que es un ser engendrado. Y tanto el Padre como el Hijo son la esencia divina sin que se multiplique esta esencia. La actividad generadora y la actividad espiradora son objetivamente idénticas y virtualmente distintas. Del mismo modo, el ser engendrado y la actividad espirante son objetivamente idénticos y virtualmente distintos.

El Espíritu Santo es idéntico con el Ser espirado, pero no de una manera pasiva. Porque el Espíritu Santo conoce su procedencia y la afirma. Existe en tanto que el Padre y el Hijo le producen mediante un acto eterno y permanente. El Espíritu Santo *procede*; para decirlo con más precisión, es su propia procedencia. En el § 90 se explicará detenidamente la espiración del Espíritu Santo.